

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, teniendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

| | |
|--|------------|
| En Granada, un mes. | 1'75 Ptas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) | 6 » |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). | 17'50 » |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado). | 20 » |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). | 30 » |

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

GRANADINOS ILUSTRES.



DON MELCHDR ALMAGRO.
Falleció en Madrid el 7 del actual.

¿Es que S. E. teme una invasión de los franceses, ó teme más una sublevación de los zaragozanos.

¡Ah! Bonita manera de dividir el pis militarmente sin tener en cuenta las lecciones de la Historia ¿Es que Zaragoza derrotó á Lefebre? pues Granada dió el ejemplo venciendo á Dupont en Bailen antes que aquel lo fuera en Aragon.

¿Es que los franceses se posesionaron al fin de Granada? pues tambien se abrió Zaragoza al invasor.

Pero no es esta la madre del cordero: es que el ministro teme la explosion que sobrevendría allí, como en Coruña y aquí confía en el carácter pacífico de los habitantes para mejor consumir el despojo.

¿Es que Granada no tiene cuarteles ni parques ni caminos? ¿Como que el dinero de esta region ha servido para que los gobiernos los hayan hecho en Zaragoza, en Barcelona y Valencia, así como ha llevado los hijos de esta desdichada Andalucía á pelear contra aragoneses y catalanes para someterlos en tiempos de Felipe II y de Felipe VI!

Hubieran hecho otro tanto en los siglos pasados los hijos de Granada, hubieran estado constantemente en rebelion con el poder central, y hoy tendria esta capital cuarteles y parques y ciudadelas y hasta la Alhambra seria la primera fortaleza del mundo y sus adarves estarían erizados de cañones.

Pero ha sucedido lo contrario, esta es la verdad; los andaluces han puesto siempre la espalda á los latigazos del gobierno despótico, que desde las alturas del poder no ha visto esta desdichada region con otros ojos, los del interés egoísta y ha llevado sus tercios y batallones y el producto de sus campañas á las campañas del Norte, á la manigna Cubana, y ahora recibe Granada el pago de tanta sumision, correccion y patriotismo, y la despoja de su Capitanía general como se arroja un guñapo que no sirve ni aprovecha.

Y si nó, que se nos diga ¿qué preparativos hace el Ministro ni qué órdenes ha dado para que venga el Regimiento de Artillería que corresponde á la flamante division granadina y como compensacion de aquel despojo?

La compensacion, ya lo hemos visto, ha sido llevar una parte de la infantería á Linares y tener destacamentos microscópicos en Jaen, Almería y en ocasiones hasta en Antequera para que escoltaran al sol al salir por aquellos horizontes.

¡Vaya una compensacion la que pueden dar los gobiernos á Granada mientras esta no salga de su actitud pacífica y protexa con correccion y cordura y no abandona las manifestaciones patrióticas y cultas que han sido siempre su norma en los conflictos como el presente!

De esas manifestaciones aquellos se han reido siempre los Ministros en España.—X.

El discurso del Sr. Paso.

Excmo Sr.:

Señoras y señores: Honrar la memoria de los que fueron, constituye, lo mismo para el hombre que para las colectividades, una grandiosa manifestacion de los más puros y elevados sentimientos. Presupone amor y respeto hacia los seres que pasaron este valle de lágrimas; fé en la virtud al inquirir la que distinguiera á cada uno; esperanza consoladora de imitar sus perfecciones, y caridad inagotable para dar los frutos más preciados del corazón, con espontaneidad desinteresada, en pró de esos seres adorados que nos arrebató la muerte.

Aquellos sentimientos nobilísimos arraigan tan naturalmente en la Real Sociedad Económica de Amigos del País granadino, que ha consagrado en sus estatutos el homenaje á la memoria de sus miembros como sagrado precepto, tradicionalmente cumplimentado cada año en la más solemne sesión pública que la misma celebra.

Para llevar á cabo la del actual nos congregamos en este recinto, donde aún resuenan las preces y los sollozos. Hace cinco días ofrecía el cuadro lúgubre á la vez que hermoso y conmovedor de todo un pueblo rendido con dolor inmenso ante los despojos de uno de sus hijos más preclaros é ilustres: del Excmo. Sr. D. Melchor Almagro y Diaz. Contristados por la amargura que nos inspira tamaña desgracia, celebramos esta sesión reglamentaria que constituía en otros años una fiesta brillantísima, sin que el recuerdo necrológico tradicional pudiera menguar la alegría que la caracterizaba: pero venimos hoy dominados por la tristeza que el estado de nuestro espíritu nos impone con irresistible pesadumbre

por aquella inmensa pérdida; y de aquí el mayor carácter é importancia de este trabajo que debía interpretar el dolor general con tristísima oportunidad.

En este momento reconozco y lamento mi pequeñez ante la abrumadora tarea que se me impone, digna de talentos que debieran armonizar con las admirables dotes de los socios fallecidos en el último año, y con la ilustracion de cuantos me escuchan. Pero lo menos que hacerse puede, agradeciendo encargo tan honroso, es cumplimentarlo con buena voluntad; y la mia resultará suficiente, si vuestra benevolencia atiende más los hechos que la forma de relatarlos. La demostracion de la verdad no necesita encarecimientos, y el que sabe amar la reconoce, siquiera se le ofrezca sin los atavíos retóricos y galas de la elocuencia.

Nuestros queridos socios D. Manuel Tamayo Franco y D. Manuel de Cantos Lopez Mañas nos ofrecen la virtud del trabajo como la única senda que á las demás conduce: á sus estimables prendas de carácter sumaron vida laboriosa en nuestro comercio, donde fueron siempre objeto de consideracion y respeto; ambos alternaron en la administracion pública, figurando dignamente en las corporaciones populares granadinas; el primero como diputado provincial y el segundo concejal y teniente alcalde del Excmo Ayuntamiento. No fueron menos importantes sus servicios en esta Real Sociedad, donde cumplimentaron diferentes comisiones, especialmente el Sr. Cantos que mereció repetidos votos de gracias por su eficaz gestión en la presidencia de la Seccion de Comercio durante dos bienios consecutivos, y por la redaccion del programa de fiestas del IV Centenario de la Reconquista y del publicado para el certámen correspondiente.

Tambien han desaparecido de entre nosotros para siempre los Sres. D. Gabriel Sabater y Guardiola, don Carlos Romero Paz y D. Vicente Espá.

El primero figuró en el comercio de esta ciudad, y desde el año de 1889 como socio numerario de esta Real Sociedad.

El segundo lo fué de igual clase desde 1883, distinguiéndose por su generosidad y levantados sentimientos para ejercer la verdadera caridad, evitando los alardes inmodestos con que pretende simularla una falsa filantropía: dotado de una buena fortuna y con ese don de gentes que presupone tanta energía moral como tolerancias para con el prójimo, alternó siempre en la mejor sociedad granadina, sembrando calma y gratitud con sus buenas obras. ¡Cuántas lágrimas supo engrajar con exquisita delicadeza y discretas formas, respetando naturales susceptibilidades de tantos desgraciados que, mucho más que por su miseria, lo son por las necesidades de clase que la sociedad les impone!

Y el antiguo socio de número D. Vicente Espá, pues lo era desde el año de 1871, adquirió tanta popularidad en nuestra Sociedad, como ya disfrutaba ante Granada entera como procurador de su Audiencia territorial. Evacuó numerosas comisiones é importantes servicios tanto más estimables por su vida laboriosa y ocupada. Así lo vimos, en 1872 trabajar en la Comision-Jurado para examinar los niños de las escuelas públicas católicas, y las niñas en las dominicales; informando en 1875 con la comision respectiva sobre las bases organizadoras para establecer las huertas de aclimatacion; y gestionando al siguiente año la concurrencia de productos á la Exposicion virreola que se celebró en Madrid en el de 1877, con tan extraordinario celo, que mereció un espresivo voto de gracias por el buen desempeño de su cometido. La Sociedad accedió á concederle la jubilacion que solicitó en 1888; pero lo hizo con verdadero sentimiento, al considerar las alteraciones de salud que obligaron al Sr. Espá á cambiar su residencia, privándole del valioso concurso con que la habia auxiliado durante tantos años.

Nuestro querido compañero D. Eduardo García Guerra resume en su vida trabajada la triste condicion á que se halla reducido el artista granadino. No basta la inspiracion, ni el amor al estudio, ni la actividad incansable para alcanzar la gloria. El verdadero genio con sus intuiciones superiores no puede serlo, si no en tanto que se coloque en el medio apropiado para desarrollar sus facultades, dando ocasion á que ellas se manifiesten en la necesaria grandeza. Y con infinito dolor tenemos que reconocer limitadísimo el horizonte que Granada ofrece á sus artistas, cuyas legítimas aspiraciones les arrastran á otros centros y capitales, para hallar la proteccion de las clases acomodadas, los concursos de pensionistas y los mercados para sus producciones. Los que como nuestro García Guerra toman aquí carta de naturaleza, ya obligados por lazos de familia ó inspirados por el amor á Granada y sus naturales bellezas, caen al fin en su estudio contemplativo, rinden su voluntad por enérgica que sea, ante la falta de premio para sus afanes; y careciendo de estímulos así como de los recursos indispensables para sostener la vida, mueren al fin tan ricos de ciencia é inspiracion como pobres de dinero, malogrados facultades creadoras que no tuvieron medio ad hoc para desarrollarse. Estos hechos son tanto más sensibles por que se realizan en Granada: ¡Granada! universalmente reconocida como una de las ciudades más artísticas de España! Lo es por sus gloriosos monumentos, sus tradiciones y su historia. Las preciosidades que atesora en su hermosa Alhambra, su limpio cielo, luz incomparable y fertilísima y florida vega, constituyen las más poderosas influencias para formar el artista. La sobran elementos de inspiracion, pero carece de suficientes medios educativos; y lo que es más sensible, de proteccion para sus artistas: para sus hijos todos, podrían afirmar sin exageracion, porque el carácter granadino suma extraordinarias aptitudes para cultivar las Bellas Artes, como influido por el cuadro espléndido que la naturaleza ofrece ante su vista.

Y me permito esta digresion para reconocer como salvadora esperanza y momento de regeneracion fecun-

dísima, aquel en que convencida Granada de hallar uno de sus más positivos medios de engrandecimiento en el cultivo de un arte propio, local, sin competencias, acometa la empresa, fundamentando el mercado más productivo, con esa corriente de extranjeros que de todo el mundo conocido acuden á estudiar y admirar sus monumentos. Hay que propagar estas verdades con fé, sin desfallecimientos; y convencidos de que no hay premios más merecidos que los adjudicados al artista que crea. Hay que combatir sin tregua la superficialidad lamentable que domina nuestra sociedad, aconsejar á los gobernantes la corriente que debe seguir la proteccion oficial; y enseñar á las privilegiadas de la fortuna á admirar las obras geniales, para que las impulsen con sus riquezas, en vez de recrear los sentidos con el cromo, el fotograbado ó los barros extranjeros.

García Guerra demostró sus naturales facultades al cursar los estudios elementales en la Escuela granadina. Pero aquellas notas brillantes que la madre naturaleza le entra por sus sentidos engendrando grandes composiciones, diéronle la medida de sus escasos estudios; y allí marchó á Madrid en 1850. Allí entró como alumno en el estudio del Sr. Mendez; y tanta estimacion le crearon sus trabajos para con este maestro, que lo llevó consigo á Paris, donde estudió dos años de pintura con los célebres Hengre y Lacroix. Pintó un cuadro representando la desesperacion de Judas, que le valió mencion honorífica en una exposicion nacional celebrada por entonces en Madrid; y un episodio de la vida del Cid, que fué muy apreciado. Ya comenzaba á darse al público en sus hermosas aguas, cuando se vió precisado á fijar su residencia en Granada, por asuntos de familia. Desde entonces murieron sus nobles aspiraciones; las necesidades de la vida, le obligaron á dedicarse á la enseñanza de las Bellas Artes; con tal esfuerzo, que ha figurado como maestro en la escuela elemental de esta ciudad, donde comenzó su primera educacion; en casi todos los establecimientos oficiales y particulares ó privados donde se enseña el dibujo; y hasta en su propia casa, porque su estudio estuvo siempre abierto como su nobilísimo corazón, para todo joven entusiasta que emprendía los trabajos del arte pictórico. ¡Así fueron tantas lágrimas que produjo su muerte! Y es, por ventura, que no alcanzó durante su vida méritos bastantes para ser acreedor á mejor suerte? Todo lo contrario. Díganlo, si nó, sus numerosas, inspiradas y variadísimas obras. «La Sagrada Eucaristía», heuramos cuadro que guarda el Ayuntamiento y que obtuvo primer premio en un certámen. El que representa la Ascension, que se conserva en el Colegio de PP. Escolapios y es visto con rara complacencia por los inteligentes; y así de otros muchos que me es imposible enumerar. Como siempre que existe el verdadero mérito, corrian parejas sus conocimientos y su modestia. Aquellos se demuestran en los libros que ha dejado; en su portentosa habilidad para cultivar todos los géneros, y su facilidad inimitable para precisar rigurosamente la verdad, sin acudir al modelo que apenas usó; pintando al capricho conforme al ideal que concebía su poderosa inspiracion. Era tal la modestia de García, que la sola idea de pretendidas competencias, amenguaba sus energías para crear. Con ser ecléctico, imprimía á todas sus obras un clasicismo extraordinario; y llegó á comprender por modo tan prodigioso lo que es artístico, así en la forma como en la agrupacion, que hacia lo pequeño y lo grande; en asuntos religiosos ó de costumbres; lo romántico y lo histórico; la pintura cómica y hasta la decorativa. Pues con tales dotes, García Guerra empleó su tiempo en la enseñanza, como dejó consignado, evacuó servicios gratuitos en la Academia de Bellas Artes como individuo de número durante veintidos años; fué juez en la mayoría de los certámenes y exposiciones celebradas en Granada, así como en esta Real Sociedad, que lo aceptó como socio de mérito en 1876 por sus trabajos en la Exposicion del año anterior; figuró en la comision que preparó la que tuvo lugar en 1877 con motivo de la visita de S. M. el Rey don Alfonso XII; fué nombrado Jurado en tres concursos diferentes hasta 1880; elegido presidente de la seccion de Bellas Artes para el bienio de 1881 y 1882 y para el de 1885 y 1886; informó en comision sobre unos carnos de dibujo que remitió la casa Bastinos, de Barcelona; y en fin, pintó el retrato de Colon para las fiestas del IV centenario de la reconquista y descubrimiento de las Américas, celebrado en el año anterior. ¡Ved, señores, si debemos gratitud al eminente artista! El escaso tiempo que podía restar á la enseñanza de que dependía; y los mercedos recursos ahorrados con grandes privaciones, apenas le permitieron emprender obras para nuestros concursos locales ó regionales, pero avalorándolas todas con un estilo propio, personal. Cierzo que en todos ellos obtuvo premios; que los libros de actas de aquellas Academias le dedicaron aplausos y repetidos votos de gracias; que consignamos solememente nuestra sincera gratitud al artista de talentos grandes y virtudes más grandes todavía; que su recuerdo vivirá siempre en el corazón de sus numerosos discípulos!... Pero señores, es dolorosísimo ver malogrados aquellas sus extraordinarias facultades, por falta de tiempo y de elementos para emprender grandes obras; y que derrochara su ingenio en esas tablas y dibujos que hoy se disputan sus admiradores; ó en la pintura decorativa, de que nos ha dejado hermosa prueba en las pinturas del techo del teatro de Isabel la Católica. Suponed á esta ciudad con la animacion y movimiento artístico que para ella deseamos, y resultaría imposible: alcanzar la altura que habria alcanzado el pintor García Guerra.

Dentro del plazo que debió historiar ha fallecido el Excmo. Sr. D. José Zorrilla. La Real Sociedad Económica consigna aquí el testimonio de su dolor al ver desaparecer para siempre el insigne vate español, que tanto la honró figurando entre sus socios honorarios y cuyo recuerdo será imperecedero como sus hermosas obras.

El premio de la sumision.

El ministro de la Guerra, en su omnipotente sabiduría, organizó despues de serias meditaciones (así debiéramos creerlo, pero no sería así) el segundo de los cuerpos de ejército, señalándole por residencia al general en jefe la ciudad de Córdoba y dejando en Granada una division.

Al suprimir las Capitanías generales de los dos distritos y llevar á Córdoba el centro militar de la region con todo el personal y material que supone tal refundicion, creemos habria tenido en cuenta el cúmulo de elementos de defensa que iba á amontonar sobre dicha poblacion con los cuarteles necesarios, parques, oficinas, maestranza etc. y sobre todo tendria presente que, aun disponiendo de los millones necesarios, lo que desgraciadamente no es verdad, podría todo estar listo y en disposicion de cumplirse al pié de la letra lo escrito por el ministro y firmado por S. M. la Reina.

Pero S. E. no contaba con la huésped, es decir, el absurdo erigido en ley, y menos con que Sevilla y Granada pusieran de relieve la monstruosidad que pretendía, á título de un buen plan defensivo de Andalucía, llevar á cabo el ministro.

Ahora se está viendo con cuánta razon dijimos desde el principio que el desatino no podía consumarse, y para salir menos derrotado por su incongruencia y falta de estudio del asunto, endosa el mochelo para acallar las protestas de Sevilla y Granada á la Junta consultiva de guerra (que nunca quiso escuchar) para que ésta ponga en entredicho lo que ya estaba sancionado por la Reina.

¡Bonita salida! Vaya un concepto que tiene S. E. de los deberes constitucionales de un ministro responsable.

Ahora se vé claro como el agua que al designar á Córdoba como centro militar de Andalucía lo hizo para atender el interés de ciertas influencias de localidad y nunca como conviccion de un estudio serio y meditado, y que para nada tuvo en cuenta la historia militar de esta region, acaso la mayor y más importante de España, ni las diferencias esenciales en su estructura, geografía, importancia de sus riquísimos valles y lo abrupto de la region montañosa, la vecindad de las costas, y sobre todo la importancia que por sí sola constituye el tener, como quien dice, dentro del territorio, el enemigo en la base de operaciones que representa el Peñon de Gibraltar.

Nada se ha tenido en cuenta más que el capricho de S. E., y para dejar huérfana á Granada de su capitalidad se invoca especie de que aquí queda la cabeza de una division como compensacion del despojo, ¡Valiente compensacion!

Comparacion al canto: ¿por qué á Zaragoza con una sola division se la deja la Capitanía general?

Seria temerario y ocioso que yo intentara biografiar al glorificado cantor de Granada. Temerario, porque mi torpe palabra profanaría esa sagrada aureola con que ha rodeado al genio el sabio Catedrático Sr. Gonzalez Garbin en el grandilocuente panegirico que acabamos de escuchar; y ocioso, porque le conocen todos los españoles, particularmente los granadinos que lo coronaron en 1889 con el oro nativo del rio Darro; y entre ellos los miembros de esta Sociedad que tanto se distinguieron en el homenaje nacional que se le tributó. Describir á Zorrilla, sería tanto como definir las flores de nuestros cármenes espléndidos, las encantadoras filigranas del primoroso alcázar árabe; ó las luces misteriosas de los cuadros de Murillo. Todos las conocen, las admiran y las adoran. ¡Lo mismo que á Zorrilla! Pero si aún quereis más, oigámosle cómo se define él mismo con su encantadora poesía.

¿Quién soy? ¿Quién lo sabe? Yo mismo lo ignoro.

Creyente sincero del Dios en quien fío,
A El solo me humillo y á El solo le imploro,
Do quier le he hallado velando en bien mio;
Do quier le bendigo, le canto y le adoro;
Do quier sus creencias evoco con brio;
Cantar mi fé firme no tengo á desdoro;
No tengo del pobre vergüenza ó desvío,
Mi pan con el parto, su mal con él lloro:
Y no me dá nunca recelo ni hastío
Su sordido traje, su oscura mansion.
Los más escondidos rincones exploro,
Y en todos á todos mi fé les confío,
Contando á los unos un cuento sombrío
Y haciendo con otros ferviente oracion.

Como decía al comenzar, estamos aún conmovidos por el dolor que Granada entera ha sufrido con motivo del fallecimiento del ilustre patrio Excmo. Sr. D. Melchor Almagro y Diaz. Juventud, talentos, sabiduría, hermosa palabra, grandes ideales, patriotismo sublime, constancia ejemplar, extraordinarias energías; todo ha desaparecido hundiéndose en la tumba. El foro granadino ha perdido un abogado eminente; la tribuna española un gran orador; su agrupación política un adalid poderoso; Granada un hijo predilecto que la honraba representándola. Todos somos testigos de sus victorias desde las aulas universitarias; ejerciendo su noble profesion de abogado; proclamando el respeto al derecho y el estrecho deber de procurar el bien común. Todos hemos admirado sus brillantes oraciones parlamentarias; y sus excepcionales dotes imaginativas, de erudición y serenidad para sostener la controversia. Esta Sociedad que le contaba entre sus individuos de número, esperaba los frutos de su podosa inteligencia, como la población granadina, como España entera. Para consignar aquí los sinceros sentimientos que nos inspira esta inesperada desgracia, bastará hacer constar que somos granadinos. Porque, en efecto, Granada en masa ha prestado el homenaje de su admiración á los restos del ilustre diputado con actos tan expresivos de su duelo, que superan en mucho la más sentida elocuencia. En verdad, que el lenguaje más rico y expresivo carece de frases adecuadas para manifestar en toda su realidad las aflicciones de nuestro espíritu. Y en cambio, solemnidad como la religiosa que Granada celebró hace tres dias en su grandiosa Basílica, exceden á toda ponderación y dejan imperecedero recuerdo, porque constituyen la manifestación pública más significada y expresiva. Granada ha dedicado á los restos de Melchor Almagro honores que nadie había alcanzado, porque tenía conciencia de que su muerte, calificada por la prensa madrileña como una desdicha nacional, era para ella desgracia inmensa; pérdida irreparable. Porque con muy buen sentido, comprendió que son raras las entidades de esa talla gigantesca, de tan poderosas facultades y amantes entusiastas de su pueblo; y porque la desaparición definitiva de este grande hombre se ha hecho precisamente al día siguiente de su triunfo; cuando realizaba sus más legítimas aspiraciones, como justo premio de sus méritos y de sus trabajos. Por eso aquellos actos y honras solemnes, han significado la fé de este pueblo, que agradecido como ninguno, sabe admirar á todo el que procura su engrandecimiento; y enaltecer la memoria de sus preclaros hijos.

He concluido, Excmo. Sr. Por vuestra benevolencia y la galantería de la Junta de Gobierno ha prestado mi pobre ingenio el último tributo de cariño y admiración á los que fueron nuestros amigos y respetables compañeros dentro de esta Real Sociedad. Con este sentido homenaje perpetuamos su recuerdo dando á la posteridad una fiel referencia de sus méritos, talentos y virtudes. Pero tanto más fecunda será la buena obra, si reconociendo aquellos varones insignes como modelos dignos de ser imitados, nos esforzamos todos en reproducir sus energías, seguir las huellas brillantes que han trazado y contribuir á realizar los ideales de esta Real Sociedad para bien y prosperidad de nuestra hermosa Granada.

Miscelánea

Pensiones. La junta central de Derechos pasivos del Magisterio ha acreditado pensiones de 437'50 pesetas y 465'66 á la profesora jubilada de Cherin D.^a Angeles Rodriguez y á D.^a Encarnacion Zurita, hija huérfana de D.^a Concepcion Rodriguez, maestra que fue de Valor.

Adeudos. El Gobernador, por medio de circular, proviene á los alcaldes que adeudan cantidades á la comision de Guerra por socorros facilitados á quintos en los años de 1858 y 1869, verifiquen sus pagos en el término de ocho dias, pues de no hacerlo se procederá contra ellos por la via de apremio.

Concurso. Para adquirir harina de primera, cabon de cok, cebada y paja se celebrará público concurso en la factoria de utensilios de Granada, el dia 24 del corriente.

Colegio de abogados. Esta tarde se reúne en junta general el Colegio de abogados de Granada, para resolver asuntos que se relacionan con el estado actual de Corporación.

Viajeros. Se encuentran en Granada.
—Procedente de París D. Luis Petitpier.
—De Málaga D. José Castillo.
—De Madrid D. Enrique Verdis.
—De Lanjaron D. Juan Ramos.
—Han regresado á Málaga:

—De Lanjaron, D.^a Francisca Alvarez de Temboury.

—De Granada, D. José Gomez Borrero, D. Miguel Ruiz Enciso y D. Francisco Torres y esposa.

Reyería. La tarde del domingo tuvieron reyerta en la cuesta de San Cristóbal Juana Cortés Cabello, José Cortés y Dolores Maldonado, que promovieron fuerte escándalo y se golpearon y arañaron mutuamente, resultando la primera con contusiones y heridas en la cabeza y cara, que le fueron curadas en el hospital, donde la condujo el agente de vigilancia José Perez Castillo.

Detenido. El agente Julian Mendoza Castro, ha detenido y puesto á disposicion del juez instructor del Sagrario un sujeto reclamado por el delito de lesiones.

Cuadro. La oficialidad del regimiento de Córdoba ha adquirido el notable cuadro de D. Emilio Millan Ferriz, presentado en la Exposicion del Centro Artístico y que representa el momento en que el ilustre general Prim, en la guerra de Africa, arengó á los soldados de aquel regimiento para recuperar sus mochilas que estaban en poder de los moros.

La brillante oficialidad de Córdoba merece un sincero parabien, porque á un tiempo hace justicia al mérito y estima en lo que valen los gloriosos recuerdos de nuestra historia.

Prevision del tiempo. Según los vaticinios de Noerlesoom para esta segunda quincena de junio, el buen tiempo y caluroso, propio de la estacion, será interrumpido por algunas lluvias tempestuosas y tormentas que habrá desde el 19 al 21 y desde el 24 al 27, que modificarán algo la temperatura en dichos dias. Este último período tempestuoso será el más importante de la quincena, aunque no en España.

Que termine el escándalo. Los vecinos honrados de la calle de Castillejo se quejan á diario de los escándalos y escenas poco edificantes que se ven obligados á soportar, por existir en dicha via una casa de lenocinio.

Esperamos que la autoridad dispondrá lo necesario para que terminen esas ofensas á la moral pública, de que alardean constantemente las personas que habitan en la casa citada y las que concurren á ella.

Horrible catástrofe.

Abrasados vivos.

En Polopos, importante pueblo del partido de Albuñol, en esta provincia, ocurrió el dia 14 de este mes una horrible catástrofe que tiene conternado al vecindario.

Una familia entera, de las más distinguidas de la población, ha perecido abrasada, víctima de un incendio, quedando además la criada parienta de aquella en gravísimo estado, á consecuencia de las quemaduras que tambien ha recibido y que hacen temer igualmente por su existencia.

Hé aquí los detalles del trágico suceso:

Caldeando un horno.

D. Francisco Lopez Correa, vecino de dicho pueblo, dispuso en la mañana del citado dia que se encendiese el horno que tiene en una casa de su propiedad contigua á la que habita, pues trataba de cocer pan.

Hicieronse los preparativos necesarios, á cuyo efecto habia sido llamada para que ayudase una parienta de la familia, llamada Martirio Lopez Gándara, que les servia en concepto de criada.

Cuando ya el horno estaba ardiendo, presentáronse en la habitacion donde aquél se hallaba instalado, el Sr. Lopez Correa, su esposa D.^a Maria Gándara y D.^a Isabel Lopez, hermana del primero.

Estas tres personas, más la indicada parienta Martirio, se sentaron alrededor del horno mientras se acababa de calentar, ocupando la mayor parte de la habitacion, que era muy reducida.

¡Fuego!

De repente, y cuando más abstraídos se hallaban en conversacion familiar, un grito unánime de espanto se escapó de todos los pechos: la leña que estaba amontonada junto á la puerta de salida, obstruyéndola casi por completo, hallábase ardiendo en grandes llamaradas.

Por el pronto nadie supo darse cuenta del origen del fenómeno. Se supone que, sin que nadie lo advirtiera, el fuego habiase ido corriendo desde el horno por las ramas inmediatas, al monton de leña que interseptaba la puerta, y como todos estaban de espaldas, no pudieron percibirse hasta que el humo ahogó la habitacion.

Escenas terribles.

Repuestos un tanto de la sorpresa, el primer impulso de todos fué dirigirse atropelladamente á ganar la salida. ¡Era imposible! Una densa y altísima columna de fuego que se retorcía entre ella ocupándola por completo, estorbaba el paso. El terror se apoderó de aquella desdichada familia, que no veía más allá que una muerte horrible.

La dueña de la casa fué acometida de un violento accidente. Cayó sentada y sin sentido sobre una silla, donde no despertó más: bien pronto las llamas hicieron presa en ella, dejándola completamente carbonizada.

Lo propio ocurrió á su cuñada D.^a Isabel Lopez, que tambien fué reducida casi á cenizas en medio de aquella hoguera espantosa.

El Sr. D. Francisco Correa, más animoso que los demás, quiso hacer un esfuerzo supremo en defensa de su vida, introduciéndose por un respiradero circular, de pequeño diámetro, que habia junto al horno á un metro de distancia del suelo y que comunicaba con el exterior del edificio.

Introdujo, en efecto, la cabeza por aquel estrecho orificio; mas no pudo sacar todo el cuerpo, á pesar de los desesperados esfuerzos que hacia por conseguirlo, mientras las llamas le devoraban las piernas y toda la region abdominal.

Fué aquella una escena de las más espantosas que pueden imaginarse. Con acongojada voz, mientras conservaba un aliento de vida, gritaba con la cabeza asomando á la calle, en demanda de socorro.

Los vecinos del pueblo, que habian acudido á sus gritos, tiraban de él con violencia para acabar de sacarlo al exterior; pero todo fué inútil. Carbonizado en absoluto, con el rostro cocido por la alta temperatura que le comunicaba el resto del cuerpo, que ardia como una tea dentro de la habitacion, exhaló el desdichado el último suspiro.

Entre las manos de los que pugnaban por arrancarle de aquel atolladero funesto, quedaron trozos de la piel, que cedía al menor contacto con facilidad espantosa.

La única persona que logró salvarse por el pronto de una muerte traidora, fue la doméstica y parienta de la familia, Martirio Lopez Gándara, que arrojando el formidable peligro que ofrecía la puerta, pasó por ella á través de la columna de fuego, cubriéndose la cara con las manos.

De ese modo pudo llegar á la habitacion inmediata; pero no sin recibir gravísimas quemaduras, que la hicieron caer en tierra, privada de sentido, y que se teme le ocasionen tambien la muerte.

Cuadro desolador.

Cuando el vecindario y las autoridades, apercebidos de tan inmensa catástrofe, penetraron en la casa, el espectáculo que se ofrecía á la vista no podía ser más desolador: el fuego se habia apoderado ya de todas las habitaciones, y á lo lejos, á la luz siniestra de las llamas que se retorcian en contorsiones fatidicas, y entre las espirales de humo que se cruzaban en todas direcciones, divisábanse á intervalos las testadas formas de los cadáveres, todavía humentes y ardiendo aún por algunos puntos. Espectáculo horrible, repulsivo, que hacia apartar de él la mirada con espanto.

Varias mujeres se desmayaron al presenciar tan espantoso cuadro, que causó hondísima impresion en todos los ánimos.

Extraccion de los cadáveres.

Después de grandes esfuerzos se consiguió apagar el incendio, y entonces por orden del Alcalde, y de acuerdo con el juez municipal y el médico, y auxiliados por algunos vecinos, el Secretario del Ayuntamiento y una pareja de la guardia civil del puesto de Albuñol pasaron á la habitacion donde habia estado el horno, sacando de allí los cadáveres, cuyos miembros se desgajaban ó pulverizaban al ser tocados, por el estado de carbonizacion á que habian quedado reducidos.

En Polopos ha causado tanta consternacion esta tragedia, desarrollada en breves instantes, que todos los vecinos se hallan anonados.

El entierro de los cadáveres será una imponente manifestacion de duelo.

Junta de Instruccion pública.

En la última sesion de la junta provincial de Instruccion pública, despues de aprobada el acta, se resolvieron los asuntos que siguen:

Aprobar el nombramiento que con carácter de interinidad ha hecho el alcalde de Cortés y Graena en favor de D.^a Isabel Sanchez Lopez como profesora de la escuela del anejo Baños.

Quedó enterada la Corporacion de la real orden que trascribe el Rectorado revocando el acuerdo de la Asamblea provincial que no consignaba las asignaciones de material y sobresueldo de uno de los empleados de la Secretaria de la junta y suprimir una plaza de auxiliar.

Así mismo quedó enterada la junta del acuerdo del Rectorado para que se tenga por concluso el expediente instruido á la maestra de Zagra D.^a Magdalena Puerta.

Se acordó participar á las respectivas interesadas que ha sido resuelta favorablemente la permuta entablada entre las profesoras de Illora y Casabermeja.

Que se eleve á la superioridad la instancia de D. Juan Aragon en nombre de sus hijos, huérfanos de D.^a Juliana Alvarez, maestra de Mecina Fondales, pidiendo se les acrediten á aquellos las respectivas pensiones.

Informada favorablemente por la Junta local de Cónchar la instancia del maestro don Juan Macena pidiendo su pase á la observacion, acordóse elevarla al Rectorado.

Participando este la resolucio del concurso único últimamente efectuado, se acordó requisitar los titulos de los nuevos maestros y participar á los respectivos alcaldes, aquellos que han sido nombrados.

Resueltos otros expedientes de que ya hemos dado noticia, se levantó la sesion.

Pagos. Se nos manifiesta, para que lo hagamos público, no ser exacta la especie que ha circulado de que se adeude tres mensualidades á los empleados municipales.

El atraso de dos mensualidades con que vienen cobrando esos funcionarios no es de ahora, pues el Sr. Campos Cervetto no ha dejado de abonar ninguna desde que desempeña la Alcaldía, y el sábado último empezó á librar una nueva, de modo que en breve se pondrán los depedietes del Ayuntamiento al corriente en el percibo de sus haberes.

Comision de exámenes. Es esperada en Guadix la Comision de Catedráticos del Insti-

tuto que todos los años va á verificar los exámenes de los alumnos del centro de segunda enseñanza de aquella ciudad.

Combinacion de gobernadores. Dice *El Imparcial*:

«El ministro de la Gobernacion tiene en estudio la combinacion de gobernadores civiles, siendo probable que la última dentro de pocos dias.»

El discurso del Sr. Paso. En primera plana publicamos hoy el notable discurso pronunciado por el Sr. Paso y Fernandez Calvo en la solemne sesion de la Sociedad Económica de Amigos del País, celebrada el dia 15 del actual.

La proposicion incidental.

Hablando de la proposicion incidental sobre el asunto de las Capitanías generales dice *El Correo*:

«Respecto al momento más oportuno para discutirse la mencionada proposicion, no ha existido la mayor unanimidad de criterio entre los ocho diputados que han asistido á esta reunion, pues mientras unos creían que debiera discutirse cuando el proyecto que fija las fuerzas permanentes del ejército, otros opinaban que era más conveniente se discutiese despues de los presupuestos de la Presidencia y Estado y antes de los de Gracia y Justicia y Guerra.

Por fin se acordó así, siendo el encargado de apoyar la citada proposicion, como primer firmante de ella, el marqués de Sardoal.»

El impuesto sobre el azúcar. *La Correspondencia* ha oido decir que en el proyecto de presupuesto de Puerto Rico se rebajará el impuesto sobre la tributacion del azúcar, en cantidad que haga desaparecer la desigualdad de tributacion por la misma riqueza entre la grande y la pequeña Antilla.

En la plaza de toros. La compañía que dirige el Sr. Deu Totti obtuvo el domingo un verdadero éxito en la funcion que dió en la plaza de toros.

Es de lo mejorcito que en este género ha venido á Granada, habiendo quedado el público muy complacido y satisfecho.

El sábado próximo, dia de San Juan, habrá tambien funcion.

El Sr. Romero Robledo.

Lo ha visitado en París el corresponsal de *El Liberal*, y hé aquí lo que dice:

«El estado general del Sr. Romero Robledo es excelente. Se alimenta y duerme bien, fuma mucho, vocaliza perfectamente, conserva el mismo timbre de voz que antes, habla sin fatiga, pero más despacio.

Está poco desfigurado. Observé en la mejilla izquierda una larga herida no cicatrizada aun, y alrededor de las fosas nasales una hinchazon que altera algo la cara. El bigote está despeinado, cubriendo la herida. La fisonomía, como de erisipela y su estado convaleciente.

Conserva su buen humor.

«En Berlin—me dijo—pasé la pena negra con los preparativos de la operacion. Al afeitarme, me pareció que me llevaban á ajusticiar.

Ahora—añadió riendo—es cuestion de acostumbarme á estas narices y á estas rosas que me han puesto en la cara.

Elogió mucho la ciencia y la generosidad del sabio doctor alemán Bergmann.

Se interesó por los sucesos de la política española, preguntándome por todas las noticias recibidas de España, analizando con criterio pesimista la situacion del gabinete Sagasta, dando gran importancia á la actitud del partido de Union constitucional cubano frente á Maura.

Piensa permanecer algun tiempo alejado de la vida pública.

Dijome que apresuraria el regreso por ver á sus hijos, y que se detiene en Lourdes por cumplir una promesa de su animosa y abnegada compañera.

El Sr. Romero Robledo ha salido para el palacio legislativo para presenciar una sesion, acompañado del Sr. Leon y Castillo.»

VINO DE BUGEAUD Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. - PRINCIPALES FARMACIAS

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentia y Compañía**, banqueros y expendeduría general de loteria en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Dedicatorias.

Con este título acaba de ponerse á la venta al precio de 5 pesetas, en los principales comercios de Granada, una noble coleccion de poesías, originales de D. Cayetano del Castillo Tejada, con un prólogo del Sr. D. Fernandez S. Brieva de Salvatierra.

Cartera de un Oidor Informes.

Ante las secciones de la Sala de lo Criminal se vieron ayer diferentes causas, informando los letrados señores Rivas Santiago, Martos de la Fuente, Fernandez Jimenez, Lopez Saez, Gallego y Azpitarte.

Ayer terminó la vista de un pleito en que intervenían patrocinando á los litigantes los Sres. Sanchez Reina y Montes Sierra.

Teatros.

La segunda representación del drama *La Dolores* obtuvo igual éxito que la primera y la representación, lo mismo que el sábado, fué buena y procuró aplauso á los artistas del teatro Colon.

Anoche comenzaron los espectáculos por secciones y hubo para diferentes gustos, en orden á las obras puestas en escena.

En *El sueño dorado* se distinguieron las señoras Hurtado y Vedia y los señores Rubio, Echalde y Avilés, todos los cuales sacaron el partido posible de la obra que aun siendo graciosa ofrece para llamar la atención del público, la dificultad de lo conocido con ese so.

La *Alondra y el gorrión* es una comedia de corte fino y delicado, en la que el Sr. Mocaberte con fácil y primorosa versificación utiliza para desarrollo de su pensamiento, los amores de ambos pájaros.

La moral del apólogo se presta, en esmerado lenguaje, á un delicioso diálogo entre la señora Rodríguez y el Sr. Miralles perfectamente dicho y que les valió nutridos aplausos.

Nicolás, comedia también conocida, alcanzó una esmerada interpretación, principalmente en los papeles encomendados á la señora Rodríguez y á los señores Rubio y Echalde.

El público no escaso, en las distintas secciones, salió complacido de la función.—A. J. P.

Los conciertos Breton.

Hemos convenido en virtud de acuerdo unánime, que el número más hermoso y brillante de las fiestas del Corpus es el representado por la Sociedad de Conciertos que dirige el ilustre maestro Breton; y este acuerdo, no consignado en parte alguna, sino expresado con testimonios y formas indiscutibles, tiene aplicación exacta al año actual.

Breton y los artistas de su orquesta, prescindiendo de los que según consta en actas parroquiales son granadinos, tienen esta misma naturaleza, que le adjudica el cariño de nuestra ciudad; y tal circunstancia contribuye sin duda, á que solicitemos, cuando del Corpus se trató, la venida de paisanos que unen á esta condición la de ser intérpretes reputados de la belleza.

Sentado este preámbulo, parécenos oportuno hacer un balance de los pasados conciertos, siquiera á modo de última reminiscencia del suave goce experimentado en las veladas del palacio de Carlos V, y para admirable prólogo en el teatro Isabel la Católica, la noche del 3.

La ópera de *Oberto* (Weber) *Le rouet d'Omphale* (Saint Saens), la *Ballada y Polonesa*, de Vieuxtemps, la *Sinfonía heroica*, núm. 5, de Beethoven, la *Muerte de Isolda*, de Wagner, el scherzo de *El sueño de una noche de verano* (Mendelssohn) y la *Sardana* de la ópera *Garin* (Breton), formaron el programa del primero de los siete conciertos.

Los diferentes números alcanzaron triunfos brillantes y sobre todo la *Polonesa*, escrita para un solo de violín y ejecutada maravillosamente por los primeros violines, así como la encantadora *Sardana*, composición esta que, apesar de no figurar siempre en los susodichos programas, tuvo que ser, á instancias del auditorio, el número final de cada noche.

Su esivamente fueron interpretadas las piezas *Peer Gynt*, ópera 46 escrita para el drama del poeta noruego Ibsen: *Moto perpetuo*, un *Septimino*, de Beethoven, el preludio de *Lohengrin*, de Wagner, la *Rapsodia*, de Liszt, la *Marcha turca*, de Mozart, la ópera de *Lorolé* de Wallace, la *Arlessiana*, de Rizet, *Entrada de los dioses en la Walhalla* *El murmullo de las selvas* y la ópera de *Tanhausér*, (Wagner), la de *Leonora*, por Beethoven, *Largo religioso*, de Haendel, ópera de la *Gazza ladra*, de Rossini, *Reverie*, de Schumann, *Danza africana*, de Orense, *La gruta de Fingold*, por Mendelssohn, *En la Alhambra* (Breton), *Polaca de Struensee*, por Meyerbeer, *Las alegres comadres*, (Nicolai), *Andante y minuetto*, de Pino, *Les Erynnés*, de Massenet, ópera de *Mignon*, de Thomas, *Ave Maria*, por Gounod, *Sinfonía pastoral*, de Beethoven y ópera de *Cleopatra*, de Mancinelli.

Han figurado dos veces en los carteles *La muerte de Isolda*, *Peer Gynt*, el scherzo de *El sueño de una noche de verano*, *Los murmullos de la selva* y la *Sinfonía pastoral*; y tres veces la ópera de *Mignon*, la *Rapsodia* y la *Danza macabra*.

Todas las piezas fueron igualmente interpretadas con maestría, y la orquesta Breton, durante su breve campaña entre nosotros, puso de manifiesto que es una de las mejores de Europa.

Algo, no obstante, debemos apuntar, rindiendo tributo á la franqueza.

La música clásica, por ejemplo, la de Beethoven, con ser sublime y rica de conceptos, no ha entusiasmado ni mucho menos. Hé aquí la razón de que cuando los programas, sin darla al olvido, concedían preferencia á otra clase de obras, el público acudía en mayor número y el éxito era franco y magnífico.

La literatura y las bellas artes tuvieron su época de glorioso apogeo, época eminentemente clásica, y han llegado á nosotros las creaciones del génio latino y del griego, lo mismo que en España, por lo que atañe á las letras, subsisten respetadas y son deliciosos modelos, las obras de los autores á quienes con igual título que á los de otros pueblos se calificó de clásicos.

En música, la palabra se ha estirado tanto cual si fuera de goma; y ya porque la mayoría ignora su significado y alcance, ya porque suena al oído como cosa retumbante, es lo cierto que cuenta muchos admiradores... de boca, pues cuando escuchan una de las composiciones de aquel género, sufren la más tremenda modorra, y por pudor lírico se abstienen de renegar á voces de lo que no entienden ni les impresiona.

Aparte de esto, que acusa la falta de profundos conocimientos, imposibles de exigir á todas las personas, la música clásica no se acomoda á las condiciones ni al espíritu de nuestra raza.

Creemos que esta observación debe servir para la elección de composiciones si, por fortuna, viene otro año la Sociedad de Conciertos.—A. J. P.

Nuestros Telegramas

Madrid 19, ocho noche.
En la sesión del Senado de hoy

continuó el debate provocado por la interpelación del general Sanchez Bregua sobre las reformas militares del Sr. Lopez Dominguez.

Intervino en la discusión el general Pando, el cual declaró que ni como español ni como general podía prestar su conformidad á las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra.

En el Congreso se ha reproduciendo el debate sobre los asuntos antillanos, no habiendo despertado hoy tanto interés como en la última sesión.—PERPEN.

Madrid 19, ocho y cinco noche.
Los diputados de las provincias interesadas en el mantenimiento de las Audiencias han hecho hoy una visita al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Montero Rios les manifestó que él, por su parte, transije en que se deje para el próximo mes de octubre la discusión de las reformas de Gracia y Justicia.

Añadió que, al efecto, no tiene inconveniente en que el proyecto que se refiere á ellas sea desglosado de los presupuestos, á fin de que estos se puedan aprobar.

Por último, les dijo que para cuando llegue la oportunidad de que las referidas reformas sean discutidas, aceptará todas aquellas enmiendas que no ataquen á la integridad del proyecto ni alteren la cifra de las economías que este representa.—PERPEN.

Madrid 19, ocho y diez noche.
Ha terminado en el Senado el debate sobre la interpelación del general Sanchez Bregua.

El Sr. Laraña defendió con energía el mantenimiento de la Capitanía general de Sevilla.—PERPEN.

Madrid 19, ocho y cuarto noche.
Según se asegura, el general Lopez Dominguez, lo mismo que el señor Montero Rios por lo que á este respecta, se halla dispuesto á que se desglosen de los presupuestos generales de la Nación las reformas militares, á fin de que sean discutidas por separado más adelante.

El Sr. Gamazo, sin embargo, persiste en su actitud de intransigencia, pues considera como cuestión de honor para él el que sean aprobados los presupuestos con todas las reformas proyectadas.

Mañana habrá Consejo de ministros, y en él parece que se tratará del asunto.

El Sr. Romero Robledo ha jurado su cargo en el Congreso.

Esta tarde ha animado el salon de Conferencias, donde acudieron á saludarle y conversar con él gran número de personajes políticos.

Dijo que se propone hablar mucho en las Cortes.—PERPEN.

Madrid 19, diez veinte noche.
En Carman (Francia), se han registrado algunos casos de cólera.

BOLSA DE MADRID.

| | |
|----------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado . . . | 70'75 |
| 4 por 100 exterior | 77'15 |
| 4 por 100 amortizable | 78'05 |
| Cubas | 109'95 |
| Banco de España | 373'00 |

CAMBIOS.

| | |
|---------------------------------|-------|
| Londres, 8 dias fecha | 00'00 |
| Londres, 9 dias vista | 00'00 |
| París, 8 dias vista | 16'30 |

PERPEN.

Cartas

Madrid 18 de junio de 1892.
El asunto del día, como festividad y descanso de tareas fatigosas, es la kermesse, que ahora se abre en los Jardines del Retiro y donde hay puestos de horchata, dulces y flores servidos por las damas más linajadas de la villa y Corte. Pero como no hay goce completo en este pícaro mun-

do, ha querido Dios enviar negra tempestad que ahora que con las cinco de la tarde empieza á adquirir fuerza, que viene á deslucir la fiesta de los pobres. De todos modos la rifa se llevará adelante y dará buenos rendimientos para los pobres.

En los círculos políticos ha seguido comentándose como anoche el vivo debate habido en el Congreso entre los señores Villanueva y Maura. El exsubsecretario arremetió contra el ministro de Ultramar y lo trató peor que al más encarnizado enemigo, llamándole calamidad nacional y otras lindezas por el estilo, con verdadero regocijo de las oposiciones, que se cruzaron de brazos para contemplar la lucha.

El presidente del Consejo apareció bien contrariado durante el debate, y los amigos del gobierno deploraban despues el espectáculo dado ante la representación nacional, espectáculo que quebranta al gabinete cuya vida cada día se hace más difícil. Se espera por muchos que en el primer consejo estalle la mina y se plantee la crisis que viene trabajando há tiempo el gobierno,

De huelga de abogados estamos como estábamos: se mantiene por muchos colegios la actitud de protesta.—Lo mismo pasa con la agitación de la Corona. Puede afirmarse que fuera de lo del Congreso nada nuevo ha ocurrido de ayer acá. Lo que se ha dicho de inteligencias entre Cánovas y Sagasta para aprobar los presupuestos carece de fundamento.

Del extranjero, que el cólera sigue su marcha en Francia, de donde no quiere irse, y de Alemania que es grande la agitación socialista. Ayer hubo desórdenes en Breslan.—F.

EL RAJAH Y LA CULEBRA.

El día 18 de noviembre de 1891, el Rajah de Morvi, en las Indias, fué á su caballeriza y halló á los mozos buscando una culebra que habia sido vista media hora antes. Pero todo resultó inútil y el príncipe salió á dar su paseo en coche como de costumbre. Poco despues sintió de repente como una sensación de calor sobre su pecho. Desabotonó su abrigo, y apenas lo hubo hecho que una culebra negra y venenosa cayó al suelo como pesado anillo y luego deslizo, su Alteza no habiendo padecido ningun daño. Volvió luego á palacio, distribuyó 500 rupias entre los pobres y al día siguiente hubo banquetes y convites como muestra de agradecimiento por su milagroso escape.

Bueno, ¿No hay ninguna lección en ese incidente? ¿No nos enseña nada?

Leamos la comunicacion siguiente y luego consideremos si los dos casos, aunque muy disímiles en sus pormenores, no dejan de sugerirnos una misma idea.

«Valencia, agosto 11 de 1892.

«A. J. White, Limitado.

«Barcelona.

«Muy señores míos: Perdí mi apetito el mes de mayo p.º p.º y he padecido mucho en mi estómago por haber tomado demasiadas bebidas heladas. Nada podía aliviarme. Per fin empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y despues de haber tomado tres botellas me hallé completamente curado, por lo que doy á V. V. infinitas gracias.

«Dí también el Jarabe á un sirviente mio, Rosario Torres, que tambien padecía del estómago y ha logrado muchísimo alivio.—Soy de ustedes muy atto. s. s., Francisco Dalfo.»

Si el Sr. Dalfo nos permite hacer la comparación diremos que según toda probabilidad de un hombre en diez mil hallará nunca una serpiente venenosa en su traje, pero todo hombre está su jeto á hallar algo peor en su mismo cuerpo, eso es enfermedad. Nuestro corresponsal salió bier de ello y le damos el parabien. A no haber sido la dolencia atacada á su debido tiempo, hubiera quizá tenido resultados ya fuera del alcance de cualquier remedio. Todo el tiempo que duró la dolencia no fué sino indigestion cuya causa fué la imprudencia de que habla; sin embargo ya existía (tal vez no sospechaba del Sr. Dalfo) cierta condición del estómago que solo estaba aguardando dicha provocacion para desarrollarse en una peligrosa dispepsia crónica con todos los horrores que siempre la acompañan.

No hay enfermedad tan comun, tan productiva de padecimientos y al cabo tan fatal; y su carácter más peligroso es lo indicioso de su aproximarse y lo repente de su ataque. Su semilla puede quedarse escondida por meses en el sistema, y de repente breta en una hora á causa de un descuido, de una imprudencia en comer ó beber de una sacudida moral, ó de cualquiera otra causa que haga perder al cuerpo su equilibrio. Este hecho es aprobado por la sorpresa que tienen cuantos se ven apoderados de ella.

Sea cual fuere la capacidad de la humanidad para aguantar dolores, tantas y tan esparcidas son las consecuencias de dicha dolencia. Reumatismo, gota, bronquitis, todo género de afecciones nerviosas, y aún la tisis son admitidas por las principales autoridades medicales ser ni más ni menos que los productos directos y los síntomas de indigestion y dispepsia. Son las consecuencias del veneno engendrado por el enconamiento y la fermentacion de los alimentos en el estómago; veneno que llena la sangre y lleva dolores y muerte en curso.

El Jarabe de la Madre Seigel obra sobre el sistema digestivo y por medio de él sobre todo el cuerpo. De allí resulta su poder sobre la enfermedad y su grande reputacion en todo el mundo.

Y, por último, bueno es recordar que sana una enfermedad más destructora que todas las serpientes y todas las bestias que infestan las pampas de los trópicos.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155. Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de

venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Silverio, papa y mártir y Santa Florentina, virgen.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sagrario. Se manifiesta á las seis y media, y se oculta á las siete.

Misa mayor.—En el Sagrario á las siete. En la Catedral, Real Capilla y San Justo á las ocho y media.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa Escolástica.

Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Capuchinas á las siete. En Santa Inés por la tarde, en Santa Ana á la oracion. En el Sagrario á la oracion á la Preciosa Sangre de Jesús. En San Juan de los Reyes á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. En San Miguel el Alto á las cinco.

Novena.—A San Antonio de Padua en San Matias á las ocho, en Santa Escolástica á las nueve de la tarde y predica el P. Salvador, redentorista. En la Magdalena á las seis concluye la del Sagrado Corazon de Jesus y predica D. Cesáreo Blanco, y en los Hospitalicos un P. Jesuita y se da bendicion con S. D. M.

Seisena.—La de San Luis Gonzaga á las seis y hay sermón. En la Piedad á las cinco el doctenario de San José.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

Habla el arte.—Señores Lauman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Bacalao, por indicacion de los doctores D. Juan Zoiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como ptueba de gratitud hacia ustedes y los doctores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento seguro servidor q. b. s. m. Doroteo Olavarría.—Bragado. R. A., abril 6 de 1878.



RELOJERÍA FRANCESA

Arnaud Sivord,

Reyes Católicos núm. 8

Roskoff acero, á 38 pesetas.
Id. níkel, á 35 id.

La línea de Murcia.

Centro de carruajes de alquiler.

Para coches de paseo y caminos, no hay otra casa como la de Tomás Gonzalez.

Puerta Real, en los bajos de la Fonda de la Victoria.
Teléfono núm. 196 y 197.

Baños de Carratraca.

PROVINCIA DE MÁLAGA, PARTIDO DE CAMPILLOS.
Sulfo-selenídricas, arsenicales, bicarbonatadas clásicas.

caudal por minuto aproximado 6.000 litros.
Temperatura constante, 17º50.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Setiembre.
Médico-director: **D. Balbino Quosada y Agius.**

Los propietarios de este gran establecimiento no han omitido medio alguno para ofrecer estos baños con todos los adelantos de la ciencia en la presente temporada.

Se encontrará una calefaccion al baño de María, la más completa y adecuada para que las aguas lleven á sus múltiples aplicaciones todas sus virtudes minerales. Todos cuantos aparatos hidroterápicos adornan este establecimiento, están surtidos de sus aguas á todas las temperaturas, desde la natural hasta la más elevada. Al frente del establecimiento se encuentra su copropietario y administrador D. P. García Fernandez, á quien pueden dirigirse les que necesiten antecedentes que les serán comunicados con la brevedad posible.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.
GRANADA.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. **La Universal**, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

Se traspasa el café de España.

Los que deseen tratar pueden hacerlo en la calle de los Frailes núm. 5, de doce á tres de la tarde.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Compañía cómica-dramática dirigida por el actor **DON JOSÉ RUBIO.**

Funcion para hoy 18 de Junio de 1893,

Primera funcion **LAS HORMIGAS.**

Segunda funcion **LA ALONDRA.**

Tercera funcion **EL SUEÑO DORADO.**

Cuarta funcion **NICOLAS.**

PRECIOS: Plateas, 15 ptas.—Sillas, 2'50.—Entrada general, 0'75.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pets. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el gobierno de Hamburgo.

Especialmente:

| | | |
|------------------------|--------------|-----------|
| 1 | Premio á M. | 300000 |
| 1 | Premio á M. | 200000 |
| 1 | Premio á M. | 100000 |
| 2 | Premios á M. | 75000 |
| 1 | Premio á M. | 70000 |
| 1 | Premio á M. | 65000 |
| 1 | Premio á M. | 60000 |
| 1 | Premio á M. | 55000 |
| 2 | Premios á M. | 50000 |
| 1 | Premio á M. | 40000 |
| 5 | Premios á M. | 20000 |
| 3 | Premios á M. | 15000 |
| 26 | Premios á M. | 10000 |
| 56 | Premios á M. | 5000 |
| 106 | Premios á M. | 3000 |
| 253 | Premios á M. | 2000 |
| 6 | Premios á M. | 1500 |
| 736 | Premios á M. | 1000 |
| 1237 | Premios á M. | 500 |
| 33950 | Premios á M. | 148 |
| 18991 | Premios á M. | 300, 200, |
| 150, 127, 100, 94, 67, | | |
| 40, 20 | | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 71.000 en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 501.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 billete original, entero: Pesetas 9.—
- 1 billete original, medio: Pesetas 4'50.

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agradados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

28 de Junio 1893

(fecha del sorteo.)

Valentin y Compañia

Expendiduría general de lotería.
HAMBURGO (Alemania.)

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Citrato de magnesia efervescente de
KING.



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el Dr. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones se ha presentado.

Como el purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Bates, etc., Co. -1, Regent Square.—Londres, W. C.



ASMA Y CATARRO.

Curados por los CIGARILLOS ó el POLVO ESPIC, 2 fr. la Cajita. Opresiones, Tos, Constipados, Reumas, Neuralgias. Venta por Mayor PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. MEDALLA DE ORO - FUERA DE CONCURSO. Escribir esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

Venéreo-sifilis

Blenorragia. Flujo blanco. Gota militar.
Cura dos dias. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres a siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al gabinete médico Norteamericano, Montero, 35, 1.º, Madrid. En Granada se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 15.

Labradores.

Para buena semente de habichuelas largas motrillosas en el «Rio de Plata», almacén de coloniales, calle de las Hileras, esquina á la de Alhondiga.

Se vende

un piano vertical, plaza de San Agustín, 15, almacén de muebles.

El sindico

del gremio de confiteros y pasteleros cita á junta general para reparto de cuotas el día 20, á las ocho de la noche, en la confitería de la Estrella, calle de Reyes Católicos.

GRAN ALMACEN

de **Música y Pianos,**

de **ANTONIO SOLÁ.**

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extranjeros. San Miguel Alta, núm. 1.

Los sindicos

y clasificadores del gremio de carboneros al por menor, citan á los mismos casa del clasificador Francisco Cuesta, para el día 22, á las seis de la tarde, en la plaza Nueva, número 15, para enterarse del reparto y juicio de agravios.



Gran bazar de camas.

ALHONDIGA, 13,

rente á la casa del señor Cañadas. Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todo los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Los sindicos

y clasificadores citan á los señores Farmacéuticos el día 23 del corriente, á la una de la tarde, en la Cámara de Comercio, para que concurren á conocer las cuotas de contribución que se le ha señalado en el año 1893-94, y señalar el juicio de agravios.

Lienzos del Córpus.

Los nuevos, de este año, procedentes del entoldado para la procesion, propios por su buena calidad y ancho para sacos de embase, recolección de cereales y aceituna, cubrir los techos de las habitaciones y toda clase de embalaje, se venden solamente en la calle de San Juan de los Reyes número 4, (cerca de la cárcel alta) cinco céntimos más barato que en el año pasado, ó sea á 30 céntimos de peseta la vara.

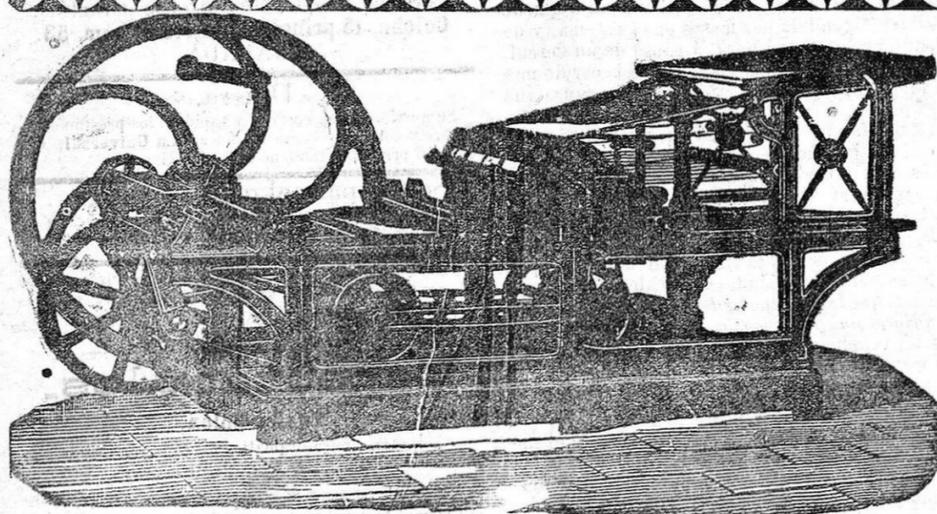
También se venden los del entoldado de colores nacionales de la plaza de Bibarrambla, propios para cortinas y puestos ambulantes; y de las ferias, y tapiceros, á 40 céntimos la vara.

Ama de cria, con leche fresca, prieta de los padres.—Darán razon, calle de Hinojosa, núm. 5 (San Jerónimo).

Almoneda.

Realización de muebles en buen uso.—Tortillo de San Matías, núm. 1.

Ama de Cria, meriza, para casa de los padres.—Darán razon, Postigo del Tribunal, núm. 17.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Reibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y Periódicos.
- Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS MAS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONOMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de San Suceo, núm. 6